

Departamento de Personal

DECRETO EXENTO N°: 5.8%3 -
PARRAI 1 7 Dic 2013

VISTOS:

1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

2.- Lo establecido en la ley N° 18.883/89, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

3.- El Decreto Exento Nº6071 del 14.12.2012., que Delega la firma del Alcalde en el Administrador Municipal, **Don IVAN DAMINO HERNANDEZ**. Directivo. Grado 7º E.M.R.-

DECRETO:

1.- **POSTERGASE**, por razones de buen servicio, Catorce (14) días de Feriado Legal correspondiente al año 2013, para el año 2014, al siguiente funcionario municipal.-

MAURICIO VALLEJOS NIÑO, Auxiliar, Grado 17º E.M.R.

N° DIAS DESDE HASTA

14 09.12.2013 27.12.2013

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

IVAN DEMINO HERNANDEZ ADMINISTRADOR/MUNICIPAL

LEJANDRA ROMAN CLAVIJO SECRETARIA MUNICIPAL

iADH/APRC/EGP/nba

- Archivo.

- Personal.



SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

VALLEJOS	NIÑO	MAURICIO
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
9.111.513-1	17° E.M.R	
R.U.T.	Grado	
OBRAS		OBRAS
Dirección		Unidad
A la Señora		de Parral, solicito Feriado Legal
•		de acuerdo con lo señalado en el
Art. Nº 103 de la Ley Nº	18.883 de 1989, Estatuto	Administrativo para Funcionarios
Municipales.		
Días hábiles solicitados: 14	4 DIAS	
A contar desde el: 09 / 12	/2013 hast	a el: 27/12/2013
Días pendientes 3		
SERÉ REEMPLAZADO PO)R:	
ON IDAD OF	^	1 ////
NO DIRECTOR	PRI	
DIRECTOR DE OBRAS	RAL	
Volgo Jefe Directo	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	Filma Incionario
AAIDA Jele Pilecta		/ba ^
Y		
	7	1/0 50 1/1
		V ^o Boundad Personal
POR RAZÓNES DE BUEN	I SERVICIO SE POSTERGA	AN 14 DIAS DE VACACIONES
DEL AÑO 2013, PARA E	L ANO 2014.	

Parral, 09/12/2013